

REVISTA DE

Filoloxía Asturiana

VOLUME 14 - AÑU 2014



EDICIONES TRABE

Revista de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

(Anuariu universitariu d'estudios llingüísticos
y lliterarios asturianos y románicos)

Grupu d'Investigación *Seminariu de Filoloxía Asturiana*
Universidá d'Uviéu

DIRECTOR

Xulio Viejo Fernández

SECRETARIA

Taresa Fernández Lorences

COMITÉ DE REDACCIÓN

Fernando Álvarez-Balbuena García (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Ramón d'Andrés Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xuan Carlos Busto Cortina (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), María Cueto Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Iván Cuevas, Taresa Fernández Lorences (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Roberto Hinojal Díaz (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Rosa María Medina Granda (Dptu. Filoloxía Clásica y Románica, Universidá d'Uviéu), Leopoldo Sánchez Torre (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), Xulio Viejo Fernández (Dptu. Filoloxía Española, Universidá d'Uviéu), miembros del Seminariu de Filoloxía Asturiana de la Universidá d'Uviéu

COMITÉ CIENTÍFICU

Rosario Álvarez (Universidade de Santiago de Compostela-Instituto da Lingua Galega), Antonio Bárbolo Alves (CEL-Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal), Eduardo Blasco Ferrer (Universitá di Cagliari, Cerdeña), Inés Fernández-Ordóñez (Universidad Autónoma de Madrid-Real Academia Española), José Enrique Gargallo Gil (Universitat de Barcelona), Hans Goebel (Universitát Salzburg, Austria), Juan José Lanz (Universidad del País Vasco-EHU), José Antonio Martínez García (Universidad de Oviedo), José Ramón Morala (Universidad de León), Graciela Reyes (University of Illinois at Chicago, USA), Álvaro Ruiz de la Peña Solar (Universidad de Oviedo), Alain Viaut (Université de Bourdeaux 3-CNRS, Francia)

REVISTA
DE
FILOLOXÍA ASTURIANA

14

[2014]

UVIÉU • EDICIONES TRABE



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

Revista de Filoloxía Asturiana

Dptu. Filoloxía Española
Facultá de Filosofía y Lletres
Universidá d'Uviéu
E-33011 Uviéu (Asturies)
jviejo@uniovi.es

Administración

Ediciones Trabe
c/ Foncalada, 10 - 2.ª A
E-33002 Uviéu (España)
www.trabe.org
Depósiteu Llegal: As-4.685-01
ISSN: 1578-9853

Impresu por Mercantil Asturies, S. A. (Xixón)

ÍNDIZ

VARIA ASTURLLEONESA
N'HOMENAXE A JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ

Presentación	9
Tabula gratulatoria	13
La impronta del funcionalismo en los estudios lingüísticos del asturiano, <i>por</i> JAVIER SAN JULIÁN SOLANA	15
La polaridad negativa en los datos asturianos del ALPI, <i>por</i> PILAR GARCÍA MOUTON y ROSABEL SAN SEGUNDO CACHERO . .	53
El artículo neutro en gallego-asturiano, <i>por</i> RAMIRO JAVIER BARCIA LÓPEZ	79
Sintaxis de los complejos verbales y posición de los clíticos n'asturianu, <i>por</i> TARESA FERNÁNDEZ LORENCES	93
Sobro la cantidá vocálica n'asturianu y les sos implicaciones teóriques, <i>por</i> XULIO VIEJO FERNÁNDEZ	115
Un esbozu pal estudiu de les interferencies y ultracorrecciones fóniques ente l'asturianu y el castellanu, <i>por</i> RAMÓN D'ANDRÉS	137
<i>Hablamos payu</i> : una aproximación al estudiu del <i>continuum</i> sociolectal dende la xeolingüística, <i>por</i> MARÍA CUETO FERNÁNDEZ	163

Na frontera del asturllionés y el gallegoportugués: descripción y exame horiométricu de la fala de Fernidiellu (Forniella, Llión), I. Fonética, <i>por</i> FERNANDO ÁLVAREZ-BALBUENA GARCÍA.	199
Xuan González Villar (1746-1820), autor de <i>La Xudit</i> : una vida entre Asturias y León <i>por</i> XUAN CARLOS BUSTO CORTINA.	247
<i>Origen de los maragatos</i> de fray Martín Sarmiento: el manuscrito de Oviedo, <i>por</i> M. ^a JESÚS VILLAVEVERDE AMIEVA	285
Un testimonio de /n/ velar en asturiano (A propósito de una etimología dieciochista de Covadonga), <i>por</i> JUAN CARLOS VILLAVEVERDE AMIEVA	331
Fernando Muñoz de la Presa, alias <i>Sīdī ‘Alī</i> : un renegado palentino en el Túnez otomano <i>por</i> CLARA ILHAM ÁLVAREZ DOPICO	363

RELLECTURES

Romance de la tierra: chanson populaire asturienne, <i>por</i> ÅKE W:SON MUNTHE	399
--	-----

RESEÑES

María Dolores Gordón Peral (coord.), <i>Lengua, espacio y sociedad. Investigaciones sobre normalización toponímica en España</i> [EDUARDO BLASCO FERRER]	407
Crónica.	417
Resúmenes / Abstracts	423
Normes de presentación d'orixinales	433

PRESENTACIÓN

NA SERONDA del proximu añu 2015 el profesor José A. Martínez va perllugar a la edá reglamentaria de la so xubilación académica. Completa asina un fecundu recorru desenveltu a lo llargo de más de cuatro décadas na Universidá d'Uviéu, con un paréntesis insular (Universidad de La Laguna), una escala acullá l'océanu (University of Massachusetts Amherst) y otres estancias en dellos centros d'América, Europa y Norte d'África.

L'arreacha vocación intelectual y académica de José A. Martínez bien aína s'enveredó al incorporase a la universidá uviéina, de la que ye catedráticu de Llingua Española dende'l cursu 1981-82. Discípulu y continuador de la escuela que creó Emilio Alarcos, l'anchor de mires na concepción funcionalista del llinguaxe empobinó les sos investigaciones, con especial procuru na gramática española, de xuru'l so campu d'estudiu predilectu, que nun quiten, sin embargu, d'otros trabayos sobre'l llinguaxe poéticu y lliterariu o l'averamientu críticu al llinguaxe de xéneru.

Más allá de la so dedicación docente y investigadora, el profesor Martínez foi partícipe de les aspiraciones de cambiu y pruyimientos de renovación que solmenaben la universidá asturiana y española nes décadas finales del pasáu sieglu xx. El compromisu pa con eses ideas llevólu a asumir delles responsabilidaes de xestión universitaria (Vicerrector d'Ordenación Académica y d'Estensión Universitaria, Director del De-

partamentu de Filoloxía Española, Decanu de la Facultá de Filoloxía), dexando resclavos tovía bien visibles na Universidá d'Uviéu.

Ayenu a la militancia de cualesquier signu, nun foi, de toes maneres, ayenu al encaloráu batifondu académicu y estracadémicu que la «cuestión de la llingua» provocó na sociedá asturiana, güei por suerte superáu, nin tuvo indiferente a los planteamientos renovadores que col Surdimientu permitén una visión más científica de la realidá llingüística d'Asturies y, arreyaos a novedoses necesidaes profesionales lligaes a la normalización na enseñanza y n'otros espacios públicos, reclamaben el necesariu protagonismu de la Universidá d'Uviéu. Nesi sen, y cola mesma discreción que publicó delles contribuciones sobre la llingua y la lliteratura asturiana¹, l'impulsu del profesor Martínez, dende les sos responsabilidaes, foi daveres importante, cuando non decisivu, na progresiva (y trabayosa) implantación d'asignatures y titulaciones específiques de Filoloxía Asturiana, hasta llegar a la creación del Mínor d'Asturiano, nel vixente plan d'estudios de la Facultá de Filosofía y Lletres. El papel del profesor Martínez nel progresivu asentamientu de la Filoloxía Asturiana na Universidá d'Uviéu foi apreciable enforma, y ye esta ocasión afayadiza pa celebralo.

La reconocencia d'esi compromisu de José A. Martínez en favor del afitamientu académico-institucional d'un campu del saber, xunto col agradecimientu pa cola so xenerosidá intelectual, el so compañerismu y el so *savoir-faire* universitariu, afalaron al Seminariu de Filoloxía Astu-

¹ «Pesllando» a XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Llingua y sociedá asturiana*, Oviedo (Conceyu Bable), 1976, páxs. 98-103; «¿Qué ye Lliteratura Asturiana?», *Lletres Asturianes*, 2 (xunetu 1982), páxs. 11-15; «La “novela curtia” en el procesu de normalización del asturiano», *Lletres Asturianes*, 28 (marzu 1988), páxs. 7-16; «Algunos adverbios y construcciones adverbiales en asturiano», *Lletres Asturianes*, 41 (xunetu 1991), páxs. 35-51, y en coautoría con Álvaro Ruiz de la Peña, *Muestra de la narrativa en Asturias*, Oviedo (Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias), 1991, 189 páxs.

riana a dedica-y esta miscelánea que, baxo'l títulu de *Varia asturlleonesa* y abrazando les tierres, la llingua y les xentes del Principáu d'Asturies y del Antiguu Reinu de Lleón, atropa una docena de trabayos de profesores y investigadores que, prestamosos, respondieron a la convocatoria pa homenaxar a esti «asturianu» d'Armellada de Órbigo, que sentó cátedra n'Uviéu.

La edición exenta d'esta *Varia asturlleonesa* ye posible gracias a la suscripción de diversos amigos, colegues y allegaos del profesor Martínez, y tamién al patrociniu de delles instituciones (el lleonés Conceyu de Turcia y la Consejería d'Educación, Cultura y Deportes del Principáu d'Asturies), a los que-yos damos les gracias.

Vien a sumase esti volume d'homenaxe al que, promovíu polos sos discípulos, ta centráu n'estudios de gramática española, cola participación d'un grupu numberosu de colegues de la mesma Universidá d'Uviéu y d'otres munches d'España.

Como universitarios qu'a lo llargo d'estes décadas pasaes tocónos vivir y protagonizar dacuando momentos especiales pal asitiamientu académicu de la filoloxía asturiana (y asturlleonesa), paeznos qu'esti ye'l momentu de que rellume'l llabor tan discretu como eficaz de José A. Martínez, poco visible nuna narración allixerada de detalles, pero real y granible polos frutos daos.

SEMINARIU DE FILOLOXÍA ASTURIANA

TABULA GRATULATORIA

M. ^a José Álvarez Faedo	Emilio Frechilla Díaz
Lluis Xabel Álvarez Fernández	Juan Manuel Freire
Ana Isabel Álvarez González	Serafina García García
Olga Álvarez Huerta	Juan José García González
Alfredo I. Álvarez Menéndez	Alfonso García Suárez
Álvaro Arias Cabal	Daniel García Velasco
Pablo Ardisana	Virginia Gil Amate
Flor M. ^a Bango de la Campa	Aurelio González Ovies
Javier Barón Thaidigsmann	Javier González Santos
Miguel Ángel de Blas Cortina	José Avelino Gutiérrez González
José Manuel Bolado	Manuel Iglesias Bango
Domingo Caballero	Simón Leonato Álvarez
Luis Casteleiro Oliveros	Luis Alfonso Llera Fueyo
Dpto. de Filología Hispánica y Clásica (Universidad de León)	Elena de Lorenzo Álvarez
Álvaro Díaz Huici	Guillermo Lorenzo González
M. ^a Luisa Donaire Fernández	Emilio Marcos Vallaure
Antonio Fernández Fernández	Fernando Marín Valdés
Felipe Fernández García	Hortensia Martínez García
José Ramón Fernández González	M. ^a Dolores Mateos Dorado
Carmen Fernández Sánchez	Rosa M. ^a Medina Granda
Inés Fernández-Ordóñez	Antonio José Meilán García
	José Ramón Morala

Miguel Muñoz Rodríguez

Carmen Nuevo Fernández

Ana Isabel Ojea López

Antonio Vespertino Rodríguez

Álvaro Ruiz de la Peña Solar

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

M.^a Josefa Sanz Fuentes

Xuan Xosé Sánchez Vicente

José Luis Suárez Roca

Ludivina Trabanco Sánchez

José Uría Ríos

Paloma Uría Ríos

Inmaculada Urzainqui Miqueleiz

Luis Manuel Valdés Villanueva

Julián Velarde Lombraña

Un testimonio de /n/ velar en asturiano (A propósito de una etimología dieciochista de Covadonga)

JUAN CARLOS VILLAVERDE AMIEVA
Universidad de Oviedo

LA PUBLICACIÓN de la presente miscelánea de estudios asturleonés, en homenaje al profesor José Antonio Martínez, nos ofrece ocasión propicia para sacar a la luz un testimonio sobre cierta peculiaridad fonética asturiana, bien notoria a oídos de los naturales de las Castillas, que provocaba regocijo y chanza entre los frailes del convento de Agustinos Recoletos de la capital del Reino en pleno siglo XVIII. Y al hilo de las pesquisas llevadas a cabo para redactar esta contribución¹, que honra la trayectoria académica del ilustre colega, se nos brinda la oportunidad de evocar otros paisajes de la geografía lingüística particular de nuestro amigo, con quien he compartido —desde hace ya casi cuatro décadas— ideales, afanes y contratiempos, además del afecto mutuo y algunas aventuras tipográficas, a los que se añade ahora una idónea y discreta vecindad.

¹ Agradezco a M.^a Jesús Villaverde y al P. José Manuel Bengoa (O.A.R.) la ayuda prestada para localizar diversas publicaciones, así como a Rosa Fernández Lera, directora de la Biblioteca Menéndez Pelayo, y al P. José Luis del Valle Merino, director de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, su amabilidad y diligencia en el envío de algunos documentos; de la misma manera, al colega Ramón d'Andrés, por su asistencia bibliográfica, e igualmente a Juan Carlos Busto Cortina, Javier González Santos y Raquel Suárez García, siempre dispuestos para lo que haga falta.

NOTICIAS SOBRE PRONUNCIACIÓN ASTURIANA

La penuria de noticias históricas sobre fonética asturiana convierte en verdadero hallazgo cualquier mínima referencia de otra época sobre la pronunciación de los naturales del Principado. Hace ya tiempo que Navarro Tomás exhumó un par de testimonios que figuran en la *Ortopeia universal* (Madrid, 1785), del latinista y gramático Juan Antonio González Valdés². Daba cuenta entonces este autor de la presencia en el dialecto asturiano de /ʃ/ (frente a la moderna /x/ del castellano), a la vez que señalaba, a propósito de la pronunciación de la consonante *t*, «una articulación particular de los ingleses y de algunas partes de Asturias», cuya descripción («quando se hiere con la extremidad de la lengua más retirada hacia el cielo de la boca») no dejaba duda alguna –según advertía ya el ilustre fonetista³– de que se refería al sonido áptico-postalveolar o prepalatal (impropiamente conocido como *che vaqueira*), que –como es bien sabido– es el resultante de *l-* y *-ll-* latinas y se extiende, con algunas variantes, por una amplia y compacta área del occidente y centro-meridional de Asturias.

Sin advertir el origen del autor de la *Ortopeia universal*, Navarro Tomás y, a su zaga, otros tratadistas (especialmente, Rodríguez-Castellano⁴)

² *Ortopeia universal ó arte de pronunciar según los principios físicos elementales, de que depende el modo de articular, hablar, leer, y escribir bien en todos los lenguages, por sonidos simples y compuestos, demostrados con exemplos visibles en las letras y sílabas de palabras escritas en lengua Griega, Latina y Española*, por D. JUAN ANTONIO GONZALEZ DE VALDES, Madrid (Joaquín Ibarra), Madrid, MDCCXXXV; las referencias a las peculiaridades asturianas, en págs. 128, 153 y 156-157. Aun ofrece el autor otro testimonio del asturiano, a propósito de la naturaleza fónica de la letra *b*: «... hoy en Asturias, digan *faba*, los Castellanos *aba* y los Andaluces *jaba*» (pág. 234).

³ TOMÁS NAVARRO TOMÁS, «Datos antiguos sobre pronunciación asturiana», *Revista de Filología Española*, VII (1920), págs. 382-383, reproducido en *Revista de Filología Asturiana*, 5 (2005), págs. 125-126.

⁴ LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, «El sonido *š* (< *l-*, *-ll-*) del dialecto asturiano», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, tomo IV, Madrid (CSIC), 1953, pág. 221, y en sus *Aspectos del bable occidental*, Oviedo (IDEA), 1954, pág. 52, prácticamente en los mismos términos. Sobre la

han destacado el valor de ese testimonio, poniendo énfasis en el presunto carácter oclusivo, más bien que africado, del sonido descrito por González Valdés; y en el mismo sentido se manifiesta Xuan Carlos Busto, el único entre los que se han ocupado de estos testimonios que, en cambio, ha advertido el origen asturiano de J. A. González Valdés y, en consecuencia, la competencia del mismo para describir tales fenómenos en el habla del país⁵. Por otra parte, no debemos pasar por alto tampoco la competencia de este autor en asuntos de fonética articulatoria, a la que añadía un conocimiento de primera mano del sonido en cuestión, pues era natural del lugar (y parroquia) de Carcéu, en el concejo de Valdés⁶,

caracterización y extensión del sonido y sus variantes, véanse además los dos conocidos estudios de DIEGO CATALÁN, «Resultados áptico-palatales y dorso-palatales de -LL-, -NN- y de L-, N-», *Revista de Filología Española*, XXXVIII (1954), págs. 1-44, y «El asturiano occidental. Examen sincrónico y explicación diacrónica de sus fronteras fonológicas», *Romance Philology*, X (1956-1957), páginas 71-92, y XI (1957-1958), págs. 120-158, recogidos ambos en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid (Paraninfo), 1989, págs. 100-138 y 30-99, respectivamente.

⁵ XUAN CARLOS BUSTO, «Llingua asturiana y Ilustración», en *Al rodiu de la poesía ilustrada. Un volume commemoratiu*, Javier González Santos y Juan Carlos Villaverde Amieva (eds.), Uviéu (Gobiernu del Principáu d'Asturies), 2012, págs. 99-100.

⁶ Aquí nació el 27 de julio de 1729 y no en el homónimo Cardéu (parroquia de L.lomes) del concejo de Allande, como señala inadvertidamente X. C. BUSTO, *ibidem*, pág. 100. González Valdés había iniciado su formación académica en la Universidad de Oviedo, que concluyó luego en Madrid; elegido en 1768 para la cátedra de Rudimentos de Latinidad en los Reales Estudios de San Isidro, parece que no llegó a alcanzar el nombramiento (J. SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, vol. II, Madrid, 1959, págs. 17-18); destacado latinista, perteneció a la Academia Latina Matritense, de la que llegó a ser director; regentó una academia particular y fue preceptor de los hijos del Conde de Campomanes (al que dedicó una de sus obras) así como del futuro VII Conde de Toreno; además de la citada *Ortopeia*, publicó algunos silabarios y cartillas para aprender a leer y es autor de una gramática latina y de diversas traducciones; debió morir en Madrid hacia 1800. Sin duda, la figura y la obra gramático-pedagógica de este valdesano serían acreedores de un estudio monográfico; *vid.* CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, tomo IV, Oviedo (IDEA), 1957, págs. 390-391; un elenco de algunas de sus obras ofrece EL CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la Filología Castellana*, Madrid, 1893, vol. I, ord. 154; vol. II, ords. 438, 442 y 618, y vol. III, ord. 1685; también en FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo IV, Madrid (CSIC), págs. 326-327, que incluye los títulos que publicó bajo el pseudónimo de «Antonio Casero»; con carácter más específico véanse, entre otros, FERNANDO LÁZARO CARRETER, *La ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, 2.^a ed.,

ubicado en plena área de extensión de la consonante que describía en su *Ortopeia*, sin duda, una ápico-postalveolar o prepalatal, sorda, africada, es decir, /t̪s̪/; y en fin, la relación que establece González Valdés del sonido asturiano con la *t* inglesa no debió ser ajena al carácter alveolar del elemento oclusivo de ésta última, con leve fricación sibilante y realización aspirada en algunas posiciones [t^h], rasgos todos ellos que hacen distinto el sonido inglés del correspondiente hispánico⁷.

Nos es dado ahora sacar a la luz un testimonio elocuente, coetáneo de los anteriores, sobre una singularidad fonética de los asturianos, por lo demás, conocida y puesta de relieve en la caracterización lingüística de tales tipos literarios, que encontramos entre las apostillas dieciochistas a una obra lexicográfica redactada a caballo de los siglos XVI y XVII, a propósito de cierta elucubración etimológica sobre el topónimo Covadonga.

COVADONGA EN LA OBRA DE FRANCISCO DEL ROSAL

El testimonio del que nos vamos a ocupar ahora aparece vinculado a la obra titulada *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*, del humanista, médico y lexicógrafo cordobés Francisco del Rosal (¿1537-1613?); aunque el autor había obtenido en 1601 licencia y privilegio real (por diez años) para imprimir su obra, ésta

Barcelona (Crítica), 1985, págs. 203-204, señala el origen asturiano de González Valdés [la 1.ª ed. es de 1949]; HANS-JOSEF NIEDEREHE, *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía española (BICRES). Desde 1701 hasta el año 1880*, Amsterdam (John Benjamin), 1995, págs. 326-327; M.ª JOSÉ GARCÍA FOLGADO, *La gramática española y su enseñanza en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX (1768-1815)*, Valencia (Universitat), 2005, págs. 183-186 y 544-545.

⁷ Tras señalar la identidad entre el sonido inglés y el asturiano, añadía González Valdés: «y entonces la llaman T t bleada» (*Ortopeia*, pág. 128), denominación sobre la que Navarro Tomás manifestaba: «No recuerdo haber hallado en ningún otro texto este nombre de *t* bleada» (*op. cit.*, pág. 382). Es probable que este término *bleada* sea un adaptación de la voz *blade* que designa, en inglés, la parte anterior de la lengua («la extremidad de la lengua», escribe el gramático asturiano) y, como adjetivo, se aplica a las consonantes en cuya articulación interviene dicha zona lingual.

quedó inédita. No era del todo desconocida desde la segunda mitad del siglo XVIII, como luego veremos, y figura en los repertorios bibliográficos del XIX⁸, pero sólo en época reciente ha sido editada en su integridad. La obra de Del Rosal consta de «cuatro alfabetos» dedicados, respectivamente, el 1.º y más voluminoso al léxico común⁹, el 2.º al «origen y razón de nombres propios de lugares, personas y apellidos de linajes»¹⁰, por su parte el 3.º «contiene la razón y declaración de algunos Refranes y Fórmulas castellanas que dicen Hispanismos», en tanto que en el 4.º «se da la razón y causa de algunas Costumbres y Opiniones recibidas y otras cosas más»¹¹.

Es oportuno destacar –habrá luego ocasión de volver sobre ello– que *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana* ha llegado hasta nosotros gracias a la labor de su copista y escoliasta, un fraile agustino recoleto del convento de Madrid, a quien se debe la esmerada copia de la obra de Del Rosal, realizada sobre el manuscrito autógrafo, hoy al parecer definitivamente perdido. Esta copia se conserva en la Biblioteca Nacional de España (ms. 6929, *olim* T 127) y de la misma derivan los demás testimonios conocidos de la obra¹². Es intere-

⁸ BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos...*, Madrid (Tello), 1889, vol. IV, ord. 3710, cols. 260-265; EL CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la Filología Castellana*, Madrid, 1893, vol. I, ord. 792, cols. 1631-1639 (= págs. 819-823).

⁹ FRANCISCO DEL ROSAL, *Diccionario etimológico. Alfabeto primero de Origen y etimología de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. Edición facsimilar y estudio de Enrique Gómez Aguado, Madrid (CSIC), 1992.

¹⁰ FRANCISCO DEL ROSAL, *El Origen de los nombres. Alfabeto Segundo de la obra 'Origen y Etimología, de todos los Vocablos Originales de la Lengua Castellana', por el D.^{or}...* con estudio introductorio, índices y anotaciones de Antonio José Mialdea Baena y un prólogo de Enrique Gómez Aguado, Córdoba (Plurabelle & Berenice), 2006.

¹¹ Editados estos dos últimos de manera conjunta: FRANCISCO DEL ROSAL, *La razón de algunos refranes. Alfabetos tercero y cuarto de origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana*. Introducción, edición crítica y notas por B. Bussel Thompson, Londres (Tamesis), 1975.

¹² Sobre Francisco del Rosal y su diccionario etimológico, véase el estudio preliminar de ENRIQUE GÓMEZ AGUADO que precede a su edición (cfr. *supra*, nota 9) y, en particular, sobre

sante señalar además que, en su tarea de traslado y ordenación del texto original, el copista se vio impelido, en ocasiones, a añadir de su cosecha alguna anotación, precisión o aclaración, de las que dejó escrupulosamente constancia en cada caso¹³.

Pues bien, de los cuatro «alfabetos» o secciones que integran el diccionario de Del Rosal, nos interesa ahora el segundo, consagrado a la onomástica. Contiene más de ochocientas entradas y una buena parte de sus lemas (675 en total) se refieren a nombres de lugar¹⁴; entre ellos, al lado de la nomenclatura geográfica principal de España y Portugal, encontramos diversos topónimos (también menores) de las comarcas en las que ejerció su profesión médica a lo largo de tres décadas, especialmente de la Meseta norte (la «Castilla fría»¹⁵): así los de Villalobos, Benaven-

los mss. de la obra, págs. xxviii-xxxvii; igualmente, las introducciones de BUSSEL THOMPSON (y espec. sobre los mss., págs. 4-6) y MIALDE BAENA a sus respectivas ediciones. Por su parte, PILAR CARRASCO CANTOS ha estudiado diversos aspectos de la obra: «Los criterios etimológicos en la obra lexicográfica del cordobés Francisco del Rosal», *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filología Románicas*, Ramón Lorenzo Vázquez (coord.), vol. II, 1992, págs. 77-94; «La sinonimia en la definición lexicográfica de los diccionarios etimológicos: *Etimologías españolas* (1580) y *Origen y etimología, de todos los vocablos originales de la lengua castellana* (1601)», en *Historia de la lexicografía española*, Mar Campos Souto, Rosalía Coteló García y José Ignacio Pérez Pascual (eds.), Coruña (Universidad, Anexos. *Revista de Lexicografía*, anexo 7), 2007, págs. 21-30, así como «Los andalucismos léxicos en la obra del cordobés Francisco del Rosal», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Manuel Ariza Viguera (coord.), vol. I, Madrid, 1992, págs. 971-980.

¹³ Así lo advierte en la «razón de esta obra» que antepuso a la copia: «Mi intencion desde luego fue ceñirme precisamente al oficio de un puntual y fiel copiadador, sin quitar ni poner en lo literal del escrito, y así lo he egecutado; y si sobre algun vocablo he añadido alguna advertencia, la he puesto y encerrado entre calderones ¶¶. Solo en unos quantos vocablos (...), despues de poner fielmente lo que el Autor dice a la letra, he añadido alguna Disertación ò Discurso mio, ò en comprobacion, ò para mas clara inteligencia de lo que dice el Autor, ò por otros motivos inescusables que doi allí; pero encerrandolos tambien entre calderones o Asteriscos» (BNE ms. 6929, fol. 3 v; en la ed. de Enrique Gómez Aguado, pág. 6). Sobre el particular, véanse además GÓMEZ AGUADO, págs. xxix-xxx, y MIALDE BAENA, págs. 21-22, de los estudios introductorios a sus respectivas ediciones.

¹⁴ MIALDE BAENA, pág. 23 de la «Introducción» a su edición citada (cfr. *supra*, nota 10) a la que remito para un análisis de este segundo alfabeto.

¹⁵ Cfr. B. THOMPSON, pág. 6 y ENRIQUE GÓMEZ AGUADO, pág. xxi y espec. nota 22.

te, León y otros lugares de la actual provincia¹⁶ y de su antiguo reino, Medina de Rioseco, Aranda de Duero y, particularmente, la Tierra de Campos, menudean en la obra, junto a los nombres de otras zonas de la Península y, lógicamente, aquellos de la «más cálida» Bética con su «querida» Córdoba natal.

En relación con Asturias, región que no parece haber visitado, ofrece Del Rosal una veintena de artículos toponímicos¹⁷, entre los que –por su relevancia histórica y religiosa– no podía faltar *Covadonga*, que presenta así:

«**Covadonga** celebrada Cueva y termino en Asturias, de que trata Ambrosio de Morales Lib. 13. de Pelayo c. 2. es Cueva Dominica, porque, segun refiere el mesmo, Pelayo fue el primero que tuvo Don, y fuè llamado Dominus por grandeza imitado de los Romanos y de la propiedad de la lengua Latina. Y asi fue llamada Cueva del Señor ò Rey, porque en ella fue alzado por Rey, y de alli comenzo su grandeza, y la restauracion y bien de *nuestra* España.

Y asi se comprueba mejor el testimonio de la escritura de Toledo, que refiere Morales en Mauregato, donde dice, *que* aquella monja Adosinda era la Reyna mu-

¹⁶ *Astorga, Bembibre, Castro Pepe, Cea, Compludo, Cifuentes* (¿de Roda, en Gradefes?), *Grajal, Las Médulas, Lavañeza - La Vanieça, León* («cabeza del Reyno»), *Mansilla, Minerva* (castillo de), *Roales - Ruales* (s. n. Roa), *Sabagún, Sollaño, Vierço*, además de los hidrónimos *Ezla* y *Orbigio*.

¹⁷ Son los siguientes: *Astorga* («de Asturica, su nombre antiguo, pues fue cabeza de los Astures, ò Asturianos»), *Asturias, Aviles, Bueña* ('el río Gueña'), *Caldas* (s. n. *Alhama*), *Cangas* (s. n. *Candas*), *Covadonga, Esturias, Ezla* («Rio de Leon de Asturias»), *Monsagro, Montañas de Arvas, Naranço, Narceya, Saia* (= *Salía*), *Sella, San Miguel de Lino, Olalles, Oviedo, Pravia, Valle de Olalles y Xijon*. Aparece igualmente en este *Alfabeto segundo* el lema *Bladano* («Arbol que se halla en el Vierço, Asturias y Leon, es el verdadero Platano tan celebrado de los Antiguos en España»), BNE ms. 6929, fol. 318 r; ed. de MIALDEA BAENA, pág. 77), aunque parece más bien apelativo que topónimo y, por tanto, debería figurar el Alfabeto primero; sin duda Del Rosal extracta en él la información que había leído en AMBROSIO DE MORALES: «Los Romanos preciauan mucho los Platanos, arboles que solo eran estimados por su hermosura y grandeza, y fresco de su sombra. En España los auia muy estremados en lindeza, y por tales los celebra mucho Plinio. Y hartos dellos ay agora en Asturias y en el Vierço por la montaña, *que* tienen la grandez y buen parecer, que tanto los authores encarecen. Conseruan tambien el nombre algo corrompido, pues los llaman Bladanos, y de alli se han plantado los que en Leon y Valladolid vemos» (*Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá, en casa de Iuan Iñiguez de Lequería, MDLXXV, pág. 33).

ger de Don Silo, pues la llama Domina pues entonces¹⁸ era título de Reyna o hija de Rey, pues a los hijos todos del Rey llamaban Reyes. Para cuya comprobación también es de advertir que *Devotus*, según la propiedad latina, es Profeso en religión. *Sed recens Domine Adosinde perduceret Devotio.*

Sino, es *Cova Donica*, por el valle de Onis, donde està¹⁹.

Es manifiesto que, como ocurre con frecuencia en este segundo alfabeto, la base documental en la que descansan no pocas de las disquisiciones toponímicas de Del Rosal es la *Crónica General de España*²⁰, de su paisano y contemporáneo Ambrosio de Morales (1513-1591); concretamente para la entrada *Covadonga* se sirvió de la tercera parte de la magna obra del historiador cordobés²¹.

Por otra parte, en su propuesta etimológica (*Cueva Dominica*) pretende Del Rosal justificar el segundo elemento en referencia implícita a Pelayo, adecuando a «la propiedad de la lengua latina» algunos datos que encuentra en Morales: a partir del título *don* que, de manera precursora, habría portado el caudillo cristiano, en base a dicha voz, originada en el lat. *d o m i n u s* ‘señor’ (y supuestamente ‘rey’), se habría aplicado el adjetivo correspondiente *d o m i n i c a* (‘del señor o rey’) a la *cova* en la que refugió el infante y en la que resultaría elegido («alzado») rey por los suyos. Reafirma Del Rosal el razonamiento de la ecuación *dominus = rey* en la forma femenina *domina* aplicado a la reina Adosinda, que encuentra igualmente en otro pasaje de la obra de Morales. De alguna manera,

¹⁸ Ms. *entonces*, rectificada la *n* con una *s* escrita encima.

¹⁹ BNE, ms. 6929, fols. 328 v-329 r; ed. de Mialdea Baena, págs. 91-92.

²⁰ AMBROSIO DE MORALES, *La Coronica General de España*, Alcalá (Iuan Iñiguez de Lequerica), MDLXXIII; de aquí proceden (libro VIII, cap. LVII, fol. 203 v), entre otras, las grafías y las entradas *Naranço* y *San Miguel de Lino*, antes citadas.

²¹ AMBROSIO DE MORALES, *Los cinco libros postreros de la Coronica General de España, que continuaba ...*, Córdoba (Gabriel Ramos Bejarano), 1586; los pasajes citados se encuentran, respectivamente, en el libro XIII, cap. II, fol. 5 v (el relativo a Pelayo) y cap. XXIV, fols. 43 v-44 r (sobre Adosinda). Añádase pues esta obra a las otras dos del historiador cordobés que menciona GÓMEZ AGUADO (pág. LXVI, nota 7) como fuente de Del Rosal.

esta explicación *sui generis* de Del Rosal contiene los mismos elementos formales de una de las dos etimologías, filológicamente razonables, hoy en disputa acerca del origen del nombre *Cuadonga - Covadonga*: la que propone la forma *c ð u a d ð m ĩ n ĩ c a* ‘cueva de la Señora’, con apoyo documental ya en la *Crónica de Alfonso III (Rotense)*²² y motivada en el culto mariano del lugar, sin descartar posibles antecedentes paganos²³, frente a la de quienes postulan un término hidronímico como elemento especificativo del topónimo, continuador de la forma prerromana **o n n i c a* ‘fuente, arroyo’, propuesta ésta que parece mejor fundamentada topográfica, lingüística e incluso documentalmente²⁴.

Y en cierta manera, con este último planteamiento podría relacionarse (en su apariencia formal, bien entendido) la ocurrencia etimológica que apunta Del Rosal al paso, pues ciertamente no parece insatisfecho con su primera idea, al consignar esa eventual forma *Cova Donica*, en cuyo segundo elemento da a entender otra forma adjetiva supuestamente derivada del topónimo *Onís*. Sin duda, esta explicación alternativa le

²² Que ofrece las lecturas *Coba (- coua) dominica*, frente a *coua sancte Marie* de la redacción *Ad Sebastianum*, vid. JUAN GIL FERNÁNDEZ, JOSÉ. L. MORALEJO Y JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo (Universidad), 1985, págs. 126 y 125, respectivamente.

²³ XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, 2.^a ed., Gijón (Alborá Llibros), [2000], págs. 430-431; y en los mismos términos, en su *Toponimia asturiana, El porqué de los nombres de nuestros pueblos*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana / La Nueva España), 2005, págs. 780-784, así como en *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, X. Ll. García Arias (coord.) y Emili Casanova (ed.), Valencia (Demes), 2011, págs. 41-42.

²⁴ ÁLVARO GALMÉS DE FUENTES, «Toponimia asturiana y asociación etimológica», *Lletres Asturianas*, 19 (1986), pág. 36 y nota 15, en la que recoge «unos datos muy expresivos» del topónimo de las crónicas medievales, facilitados en su día por mí, que abonan su hipótesis («Cueva de Onga», «una cueva en la peña a que dizen Onga», de la *Primera Crónica General* y de la *Crónica de 1344*); y luego en su *Toponimia: mito e historia*, Madrid (Real Academia de la Historia), 1966, pág. 25, e igualmente en *Los topónimos: sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*, Madrid (Real Academia de la Historia), MM, pág. 119. Véase además, RAMÓN SORDO SOTRES, «Nombres de sitios relacionados con la batalla de Covadonga», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, año XLI, n.º 123 (julio-septiembre 1987), págs. 689-696, que aporta interesantes datos, aunque no siempre interpretados de manera adecuada.

venía al médico y lexicógrafo cordobés igualmente sugerida por la lectura de la descripción de Covadonga y de su entorno redactada por Morales, a raíz de su célebre viaje de 1572²⁵.

Hasta aquí, pues, la explicación de Francisco del Rosal²⁶.

UNA APOSTILLA DEL P. ZORITA:
LOS «RESABIOS» DEL LENGUAJE DE ÁSTURIAS

Y a renglón seguido entra en escena el copista del manuscrito de Del Rosal, el citado agustino recoleto (fray Miguel Zorita de Jesús María, por su nombre de religión), que se siente obligado a hacer un alto en su labor de copista, preocupado por la propuesta etimológica de Del Rosal (*Cueva Dominica*); en su favor quiere aportar nuevos argumentos aduciendo interesantes datos, que nos llevan al meollo de la cuestión que aquí tratamos. Advierte Zorita, debidamente preservado entre calderones en tanto que fruto de su cosecha, lo siguiente:

²⁵ Que comienza así: «En el lado oriental de las Asturias de Oviedo, y en lo postrero dellas, por donde confinan con las de Santillana, esta la villa de Onís, y tres leguas más abajo por el valle...» (MORALES, *Los cinco libros postreros de la Coronica General de España*, fol. 3 r); aunque tienen mucho en común, esta descripción del entorno de Covadonga, que Morales ofrece en 1586 en la *Corónica* (*ibidem*, fols. 3 y sigs.), resulta más vibrante y expresiva que la de su relato previo del viaje, entregada al Secretario Real al año siguiente del mismo, pero sólo publicada casi dos siglos después por el P. Enrique Flórez: *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reynos de Leon y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid (1765), págs. 60 y sigs.; de esta ed. hay reproducción facsimilar con prólogo de José M.^a Ortiz Juárez, Oviedo (Biblioteca Popular Asturiana), 1977.

²⁶ Aún hubiera encontrado Del Rosal materia para abundar en su especulación onomástica de haber puesto a contribución la forma documental *Cova Donga*, con los dos integrantes del topónimo separados, que ofrece igualmente Morales, cuando describe la colegiata de agustinos y el entorno de la Santa Cueva: «A vn lado della en lo baxo esta vn pequeño monesterio llamado Santa María de Coua Donga...» (MORALES, *Los cinco libros postreros de la Coronica General de España*, fol. IIII v). En cualquier caso, no deja de ser curioso que no exista, en las propuestas del humanista cordobés para la voz *Covadonga*, la más mínima alusión al culto mariano del lugar.

«¶ Aunque sea traspasar los terminos y oficio de mero literal Copiador, que es el que hago aqui, no puedo menos de añadir una reflexion que se me ofrece quando escribo esto, en confirmacion de la interpretacion que da el Autor a Covadonga diciendo es Cueva Dominica, o del Señor que es *Dominus* en Latin, como *Domina* la señora»;

fundamenta las razones de su argumento:

«Porque, supuesto que esas mismas diccion latinas, y en la misma significacion, se suelen syncopar o abreviar diciendo *Domnus* y *Domna*, parece verosimil, por las mismas razones, que el Autor alega, que se digese la dicha cueva *Cova domna*, y así està mas cercana la pronunciaci3n a la de Covadonga»;

y prosigue centrando su atenci3n en el cambio de la forma *Covadomna* a *Covadonga*, cuya explicaci3n atribuye a cierta peculiaridad fon3tica de la lengua de los asturianos:

«y tanto que desde luego se le har3 creible a qualquiera que trate con Asturianos, que estos pronunciaron y pronuncian Covadonga por pronunciar Covadomna; porque estos ya se sabe que en su tierra, 3 recien venidos de ella, y aun despues muchos años de aver venido, especialmente si vinieron ya mozos, siempre añaden g a la sílaba que acaba en *m* 3 *n*, quando es aguda o larga o carga en ella el ultimo acento de la diccion»;

procede acto seguido a ejemplificar su hipótesis:

«Ademas de otros muchos que he conocido, y en quienes lo he observado, tengo un mozo que suele ayudarme a Missa que siempre dice *ameng, juvengtutemg meamg*»;

y, a mayor abundamiento, añade:

«Y conozco a otro sugeto que, aunque de carrera escolastica, y que la mayor parte de su vida hasta la ancianidad en que se halla la ha tenido en las Castillas, todavia no ha perdido los resabios del lenguaje de su Patria Asturias, de donde vino ya joven, y reimos no poco quando le oimos decir el *pang*, la *Funciong*, Acà se me vino *sing tong ning song*, &c.¶»²⁷.

²⁷ Las citas del texto, según BNE ms. 6929, fols. 328 v-330 r, que trasladamos del manuscrito, obviando así algún error en la transcripción del mismo por MIALDEA BAENA, ed. cit., págs. 91-92.

Huelga decir que lo aberrante de la explicación no resta un ápice de interés a los preciosos datos que el P. Zorita nos ofrece de manera tan inopinada.

Lejos de esa ley fonética que el P. Zorita formula al trasluz de esos «resabios» de la lengua de los asturianos, resulta obvio que lo que tales ejemplos muestran claramente no es otra cosa que la realización velarizada de la consonante nasal en posición final [ŋ], que, en efecto, es un rasgo general del asturiano y está bien documentado ya desde el siglo XVII, como luego veremos. Lo interesante del testimonio del agustino recoleto es que nos ilustra de la nítida observación y percepción acústica del fenómeno, que él describe de manera explícita y representa con toda propiedad con el dígrafo «ng».

Pero antes de ir más allá en el análisis de este interesante pasaje, merece la pena prestar atención al fraile que nos ha preservado tan insólitos datos y, a la zaga de su huella, acercarnos a esos dos naturales del Principado que, intramuros del convento recoleto madrileño, estimulaban la curiosidad fonética de aquél, a causa de su marcado acento asturiano.

EL P. MIGUEL ZORITA DE JESÚS MARÍA (1725-1813)

Nacido en Madrid en 1725, Miguel Francisco Zorita Martínez ingresó en la orden de los Recoletos Descalzos de San Agustín a finales de 1741; tras el año de noviciado y ya con el nombre de fray Miguel Zorita de Jesús María²⁸, inició los estudios de Filosofía, que debió

²⁸ Sobre la vida y obras del P. Zorita, véase JOSEPH ANTONIO ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes...*, Madrid (Benito Cano), MDCCXCI, págs. 128-131; *Biografía eclesiástica completa... bajo la dirección del Ilmo. Sr. D. Basilio Sebastián Castellanos de Losada*, tomo XXX, Madrid (Alejandro Gómez Fuentenebro), 1868, pág. 1058 (breve noticia redactada por el propio director de la obra); MIGUEL BALLESTEROS ROBLES, *Diccionario bibliográfico madrileño*, Madrid (Excmo. Ayuntamiento), 1912, pág. 700 (que sigue prácticamente

cursar en alguna de las casas de la congregación en la Provincia de Castilla, proseguidos luego con los de Teología en Salamanca; completada su formación, recibió la orden de subdiácono en 1747; en febrero de 1749 se encuentra en Melque (Segovia) para reponerse de unas tercianas, y ese mismo año será ordenado de diácono en Ciudad Rodrigo. Trasladado poco después al convento de los Recoletos en Madrid²⁹, fue maestro de Filosofía y opositor a cátedras de su Religión, aunque se vería obligado a renunciar a la carrera escolástica debido a un acuciante problema de oído, que le valdría el sobrenombre de «El Sordito» entre sus hermanos de hábito³⁰. Parece que no abandonaría el convento madrileño, a no ser una prolongada estancia en el de Maqueda (Toledo), motivada por una recaída de las citadas fiebres, que curó con quina según un método ideado por él mismo. Sus cualidades oratorias hicieron de él un eximio predicador y desempeñó además algunas responsabilidades en la orden, de la que fue nombrado Cronista General en 1784. Dotado de destacadas cualidades intelectuales («muy estudioso y de sobresaliente memoria e inteligencia», «varón de gran cultura», «de ingenio y aptitudes»)³¹, gozó de gran predicamento entre sus contemporáneos y su celda era visitada asiduamente por amigos y eruditos, entre los cuales él mismo menciona a aquellos interesados

al pie de la letra a Baena); y los historiadores de la orden: FRAY GREGORIO OCHOA DEL CARMEN, *Historia general de la orden de Agustinos Recoletos*, tomo VIII (1755-1796), Zaragoza, 1928, págs. 510-512, y sobre todo, FRAY MANUEL CARCELLER DE LA SAGRADA FAMILIA, *Historia general de la Orden de Recoletos de San Agustín*, tomo X (1808-1836), Madrid, 1962, págs. 72-87, referencia inexcusable sobre la vida y la obra del P. Zorita.

²⁹ Situado donde hoy se encuentra la Biblioteca Nacional de España, dio nombre al Paseo homónimo de Madrid.

³⁰ Además del testimonio de diversos documentos de la orden, el propio Zorita hizo referencia a lo extendido de su apodo: «Soy tan corto de oído que, aunque en realidad, gracias a Dios, no soy más que surdastro, con el renombre de sordo o el título del P. Sordito *iam canitur toto nomen in orbe terrarum*» (*apud* CARCELLER, *op. cit.*, pág. 74).

³¹ CARCELLER, *op. cit.*, págs. 78-79.

por las curiosidades de la lengua y de la gramática, a las que era muy aficionado³².

En el convento de Copacabana (así era conocida también la casa recoleta de Madrid³³) ocupó el P. Zorita el oficio de bibliotecario en cuyo desempeño pudo mejorar y aumentar notablemente, a lo largo de treinta años, la librería conventual. Encargado de ordenar los volúmenes que la integran, se topó con el manuscrito autógrafo de la obra de Francisco del Rosal; este ms. había sido asignado a dicha biblioteca tras la muerte del que fuera su anterior poseedor, el Vicario General de la Congregación fray Francisco de Nuestra Señora de Guadalupe, fallecido en el convento de Madrid en 1756. Así refiere el P. Zorita las circunstancias de su hallazgo:

«El año de 1758. a 27 de Julio *Nuestro Provincial* con su Difinitorio, a quien tocaba entonces, me nombró Bibliothecario de este convento, y desde luego comencé a poner la Bibliotheca en el buen orden de que necesitaba, y a formar de sus libros un indice copioso de que carecia. Para este effecto los vi y registré todos uno por uno; y llegado al cajon n.º 7 debajo de la regilla me halle este libro viejo y derrotado».

³² «En varias ocasiones que en mi celda me han visitado no pocos gramáticos de profesión, no ya sólo muchachos, sino sus maestros amigos míos, preceptores de estudios particulares, de los Reales de San Isidro y de las Escuelas Pías, ofreciéndose hablar de especies gramaticales y notándoles varios yerros que han en sus enseñanzas, fiado en su amistad y buen genio, etc.» (*apud* CARCELLER, *op. cit.*, pág. 79); cabría preguntarse si entre ellos se contaría el antes mencionado Juan Antonio González Valdés, en quien concurrían algunas de las circunstancias de sus visitantes.

³³ La devoción de Nuestra Señora de Copacabana fue introducida en España en 1652 por el agustino criollo fray Miguel de Aguirre (La Plata, 1598-Madrid, 1664), confesor y consejero del Virrey de Perú, Pedro Toledo y Leyva (1585-1654), I Marqués de Mancera. Una imagen de la virgen andina fue colocada solemnemente, en 1662, en la que luego sería descrita como «suntuosísima capilla» que, erigida por iniciativa del mencionado fraile y no concluida hasta 1683, acabó dando nombre también al convento madrileño de los Agustinos Recoletos, *vid.* FÉLIX DÍAZ MORENO y CONCEPCIÓN LOPEZOSA APARICIO, «Nuevas aportaciones sobre el desaparecido convento de Agustinos Recoletos de Madrid», *Anales de Historia del Arte*, 9 (1999), págs. 181-206, espec. págs. 197-198.

No pasó inadvertido el enorme interés de la obra de Del Rosal para el nuevo bibliotecario, que inmediatamente se hacía cargo de la viabilidad de una copia esmerada a partir (y a pesar) de tan defectuoso original:

«Desde luego vi en el que así como estaba era una obra inútil por ilegible, pero leyendo lo que pude, aunque con trabajo, y aviendome hecho cargo de su asumpto, formé juicio también de que el ponerla en limpio no sería del todo imposible, y que así podría ser útil, porque la obra, a lo que yo descubría, estaba bien trabajada, llena de noticias y especies no comunes, y de erudición estimable; y así hice la intención de irle copiando y poniendole en claro poco a poco en los ratos que otras más precisas ocupaciones me lo permitiesen»³⁴.

Dio comienzo entonces a la fatigosa tarea de ordenación y traslado de la obra de Del Rosal, que vería felizmente concluida tras años de minuciosa revisión del original. Así rotuló la portada de la nueva copia:

«Origen y etymologia, de todos los Vocablos Originales de la Lengua Castellana. Obra inedita de el D.^o Francisco de el Rosál, Medico Natural de Cordova, Copiada, y puesta en claro puntualmente del mismo Manuscrito original, que esta casi ilegible, e ilustrada con algunas Notas, y varias Adiciones Por el P. Fr. Miguel Zorita de Jesus Maria Religioso Agustino Recoleta, Ex-Difinidor General, Cronista General de su Congregacion de España e Indias, y Academico de la R.¹ Academia de la Historia»³⁵.

En efecto, el nuevo manuscrito, además del pulcro traslado de la obra, ofrece interesantes notas y se presenta enriquecido con unos valiosos índices elaborados por su copista³⁶. Y en fin, es de suponer que, de no haber

³⁴ BNE, ms. 6929, fol. 2 r; ed. de Gómez Aguado, pág. 3.

³⁵ BNE, ms. 6929, fol. 1 r.

³⁶ En realidad son los registros de voces internas de los «alfabetos», precedidos de un exhaustivo índice de arabismos, que tituló «Elenco de todos los Vocablos Españoles Arabigos, Arabizados, ù originados del Arabe, que se hallan esparcidos en los quatro Alphabetos del Origen y etimologia de los Vocablos de la Lengua Castellana, obra inedita del D.^o Francisco del Rosal, Natural de Cordova, extractado por el P. F. Miguel Zorita, de Jesus Maria... » (ocupa los fols. 485 r - 514 v del manuscrito).

sido por el decidido empeño y la abnegada labor del agustino recoleto, posiblemente la obra de Del Rosal se hubiera perdido para siempre³⁷.

Obligado a abandonar el convento en 1808, con la entrada de las tropas francesas en Madrid y dispersada la comunidad tras la supresión de la casa por el nuevo gobierno de José I, el P. Zorita, anciano y achacoso, renunció a marchar al colegio de Alcalá de Henares, al que había sido asignado. Fue acogido por una familia piadosa del barrio de Las Pascualas, en cuya casa residió hasta su fallecimiento, acaecido en mayo del año 1813, dos meses después de que el rey intruso abandonara la capital. Era entonces parroquiano de la iglesia de San Martín y fue enterrado «en cementerio» como pobre de solemnidad.

Además de su meritoria labor con el diccionario de Del Rosal, Zorita es autor de diversas obras³⁸, algunas de las cuales llegaron a publicarse, así por ejemplo, ciertos sermones panegíricos y varias composiciones poéticas, tales como una elegía al P. Flórez, en latín, con su traducción rítmica castellana, y otras poesías de circunstancias (sonetos al nacimiento de los infantes gemelos, hijos de Carlos III, o al fallecimiento del impresor Joaquín Ibarra); dejó inéditos otros escritos de asunto religioso, entre ellos el bulario de su Congregación española de la orden, y un interesante epistolario que él denominó *Cartas útiles*, en las que diserta sobre los más variados asuntos religiosos y profanos que, en número de treinta, reunió en un volumen³⁹. De una de ellas trataremos a continuación.

³⁷ Existe otra descripción de la obra de Del Rosal por el P. Zorita; se encuentra en una carta del 28 de enero de 1792 dirigida a Luis Masdeu, hermano del gran historiador, en la que ofrece algunas noticias no tenidas en cuenta hasta ahora sobre el original y su(s) copia(s); reproducimos esta parte de la carta en el anexo documental (cfr. *infra*, págs. 359-360, nota).

³⁸ Véase FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo V, L-M, Madrid (CSIC), págs. 689-690; ÁLVAREZ Y BAENA, *Hijos de Madrid*, págs. 128-131, y sobre todo, CARCELLER, *op. cit.*, págs. 81-87.

³⁹ «Cartas Útiles de el P. Fr. Miguel Zorita de Jesús María, Agustino Recoleta del Convento de Copacavana de Madrid, Natual de la misma Corte», así comienza el manuscrito autógrafo conservado

UNA CARTA DEL PADRE ZORITA (¿A CAMPOMANES?)
SOBRE LA ETIMOLOGÍA DE COVADONGA

Precisamente, la segunda de las misivas incluidas en las *Cartas útiles* lleva por título «Sobre la significación y etimología de el nombre Covadonga en Asturias»⁴⁰. Volvía pues el P. Zorita sobre la cuestión de la etimología de este lugar y santuario y, aunque lo hace prácticamente en los mismos términos que en su apostilla al diccionario de Del Rosal, ahora fue más explícito en algunos puntos. Nos permite así conocer a los protagonistas de la peculiar pronunciación asturiana de la /n/ final, que tanto le intrigaba, como vamos a ver.

La carta, que reproducimos en el anexo documental, vino motivada por el interés de alguien que, sabedor por tercera persona de que el recoleto tenía entre sus manos la obra de Del Rosal, se dirige a él por si pudiera contener noticia alguna sobre el nombre de Covadonga; tal se desprende de la respuesta de Zorita:

«Muy Señor mío: Es muy cierto que tengo los Alfabetos inéditos del D.^r Rosal en el estado y modo que a Vmd. le han referido. Y por lo *que* hace a lo que me pide que vea si toca el nombre de Covadonga, y en ese caso le escriba la significación y etimología *que* le atribuye, con qualquiera otra noticia ò reflexion que sobre ello

en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (signatura M-71 A 355), que pasó por manos de Barbieri y perteneció, al parecer, a Gallardo, *vid.* IGNACIO AGUILERA, «Sobre los fondos de Gallardo en la Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXV (1958), pág. 500. Fue dado a conocer por MIGUEL ARTIGAS, «Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XII (1929), págs. 178-180, donde da cuenta del título de cada una de las treinta cartas.

⁴⁰ Las *Cartas útiles* fueron editadas por el P. Zacarías Novoa (O. S. A.), a quien Artigas hizo saber de la existencia del ms. en la Biblioteca Menéndez Pelayo; bajo el título «Cartas útiles del M. R. P. Fr. Miguel Zorita, de Jesús María, Agustino Recoleta» publicó algunas en diversos números de la *Archivo Agustiniiano*: la que trata del nombre de Covadonga apareció en el vol. XXXVIII (1932), págs. 42-44, y fue reproducida en el *Boletín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino*, 23 (1932), págs. 469-471. Por su parte, el P. CARCELLER anunció (*op. cit.*, pág. 86) una nueva edición de las *Cartas* del P. Zorita, como suplemento del citado *Boletín*, que no he logrado consultar.

me ocurriere, digo *que* con effecto del *dicho* Autor en su Alfabeto segundo trahe el articulo Covadonga, y sobre el dice a la letra lo siguiente».

No consta la fecha y desconocemos a quien fue enviada la carta, pues su autor puso especial cuidado en preservar el anonimato de algunos de sus destinatarios cuando, años después, recopiló en un volumen su selecto epistolario⁴¹. No obstante, no sería descartable que hubiera sido el Conde de Campomanes (1723-1802) la persona a quien iba dirigida esa carta segunda a propósito de Covadonga. Además de la curiosidad e interés que como asturiano despertaba en él tal asunto, existen algunos indicios, no concluyentes, en los que fundamentar esta suposición.

El propio Zorita, al dar razón de la obra de Del Rosal, manifestaba que habían sido «muchos los sugetos literatos que viniendo a esta *Biblioteca* han visto la obra, y han hecho de ella mucho aprecio», y ofrece («entre otros que no tengo presentes») una nómina de destacados académicos y escritores de antigüedades contemporáneos suyos⁴². Mención aparte le merece la figura del ilustrado asturiano. Por testimonio del propio Zorita sabemos que, gracias a su amigo el presbítero jerezano Antonio Mateos Murillo (1721-1791), que frecuentaba su celda y era entonces censor (luego, bibliotecario y tesorero)⁴³ de la Real Academia de la His-

⁴¹ Así lo indica en la «prevención» que puso al frente del mismo: «Tampoco se nombran algunos sujetos a quienes las dirigí, aunque existen ò existieron, porque, por circunstancias atendibles, no lo juzgué conveniente ni eso importa ò conduce a el punto que se trata y su instrucción» (Biblioteca Menéndez Pelayo, ms. M-71 A 355, fol. 1 v). Según una nota de mano de Barbieri en la guarda del ms., la recopilación la habría hecho el P. Zorita hacia 1801; por otra parte, la rotulación «Índice de las cartas de este Tomo primero», que figura al final del ms. (pág. 381), parece indicar que el autor tenía el propósito de reunir otros volúmenes con su epistolario.

⁴² Juan Antonio Pellicer (1738-1806), Francisco Cerdá y Rico (1739-1800), José Francisco Camacho, Juan Díaz de la Guerra (1726-1800), Manuel Abad y Lasierra (1729-1806), así como Francisco Pérez Bayer (1711-1794), de quien dice que tuvo el propósito de sacar una copia de la obra (BNE ms. 6929, fol. 4 r; ed. de Gómez Aguado, pág. 7).

⁴³ JUAN MANUEL ABASCAL y ROSARIO CEBRIÁN, *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid (RAH), 2005, pág. 346-347.

toria, llegó a esta corporación y a su director (a la sazón, Campomanes) noticia de la existencia de la obra de Del Rosal en la que el fraile recoleto trabajaba por entonces. A raíz de estas gestiones, el propio Zorita a su vez, fue comunicando a la Academia de la Historia los progresos de su tarea sobre la obra lexicográfica del humanista cordobés, y la Academia se procuró para sí una copia⁴⁴. La corporación estimó «mucho» la labor de recoleto, «y mucho más el S.^r Campomanes», como pone de relieve el propio Zorita, y de resultas de ello, sería nombrado académico correspondiente, en septiembre de 1786, asunto en el que Campomanes debió de intervenir decididamente. Se encontraba entonces Campomanes en el cénit de su carrera política (en ese momento era presidente del Consejo de Castilla) y un Zorita agradecido lo vuelve a mencionar⁴⁵ en la advertencia preliminar en la que da «razón» de la obra de Del Rosal, al hacer repaso de los autores que la habían citado⁴⁶.

⁴⁴ Conservada desde entonces en su Biblioteca, en dos tomos, signatura 9/4777-4778; sobre este ms., véanse B. THOMPSON, *ed. cit.*, pag. 5, y GÓMEZ AGUADO, págs. XXII-XXV; respecto a las dudas manifestadas por este autor acerca de otra referencia del ms. [A. 26.27] dada por B. Thompson, se trata evidentemente de la antigua signatura que tenía este manuscrito en la biblioteca de la Academia: 9-23-2-A-26 y 27. Sobre esta copia, además de lo que se indica en la nota siguiente, cfr. *infra* en págs. 359-360 la nota al anexo documental.

⁴⁵ Vuelve a referirse a Campomanes, por tercera vez, al tratar de los autores que citan la obra de Del Rosal; en efecto, lo hace Campomanes en su (anónimo) «Discurso preliminar sobre la utilidad de la lengua árabe» que antecede al *Diccionario español latino-árabe*, del P. FRANCISCO CAÑES, tomo I, Madrid (Sancha), pág. XVIII; se lamenta ahí Campomanes de que hubiese permanecido inédita la obra del humanista cordobés, que tan útil hubiera sido para adelantar en el conocimiento de la etimología y orígenes de la lengua española (a pesar de las limitaciones de su autor en el conocimiento de la lengua árabe), y señala en nota: «De esta obra original se está sacando una copia en limpio sobre el manuscrito autógrafo ó borrador emendado por mano del Dr. Rosal de orden de la Real Academia de la Historia para evitar su olvido y pérdida» (sin mencionar para nada al P. Zorita).

⁴⁶ Entre ellos, el bibliotecario Manuel Martínez Pingarrón (1710-1777), que en su *Ciencia de las medallas, con notas históricas i críticas...*, Madrid (J. Ibarra), MDCCCLXXVII, pág. XLIII, cita efectivamente (a propósito de la voz *gitón*) a Francisco del Rosal y su *Origen i Etimología de los vocablos de la Lengua Castellana*. Al empleado de la Real Librería le había facilitado «noticia puntual» de la obra el antes mencionado Antonio Mateos Murillo; parece, pues, que fue Martínez Pingarrón

Por otra parte, no debemos pasar por alto la vinculación y el compromiso de Campomanes con Covadonga⁴⁷. A su llegada a Madrid (1750) solicitó la admisión en la Real Congregación de Nuestra Señora de Covadonga de Naturales y Originarios del Principado, de la que fue abogado, consiliario y presidente muchos años, así como un destacado favorecedor del santuario. Fue Campomanes quien sugirió al monarca Carlos III la idea de levantar un monumental templo y el que propuso que el autor de las trazas fuera Ventura Rodríguez, tras el incendio que devastó Covadonga en 1777. Al año siguiente se editó un folleto anónimo, cuyo autor era el propio Campomanes⁴⁸, en el que, además de

el primero en publicar alguna referencia sobre el diccionario y su localización en la biblioteca del convento de los Agustinos Recoletos de Madrid. Además, Pingarrón había puesto en conocimiento de Mayans la existencia del diccionario de Del Rosal («del que yo no tenía noticia alguna»), ya en 1773 (G. MAYANS, *Epistolario*, vol. IX, Valencia, 1989, pág. 401).

Por otra parte, entre los autores que habían (o más bien, deberían haber) citado la obra de Del Rosal, agrega Zorita a Pingarrón y Campomanes también el nombre del abate Juan Francisco Masdeu (1744-1817). A éste le había hecho llegar (en un principio a través de su hermano Luis) ciertas precisiones, a partir de los datos de Del Rosal, a lo que Masdeu tenía escrito sobre los nombres de los reyes godos Recaredo y Wamba; en espera de que el jesuita las incluyera en adiciones a su *Historia crítica de España*, como le había prometido que haría en el tomo xv de su profusa obra, la publicación de los sucesivos tomos de la misma parece que causó algún desasosiego en el recoleto, al comprobar que no aparecían las prometidas enmiendas: «Yo creo sin duda que esta sería la intención del S.^r Masdeu por entonces pero hasta ahora no hallo que haga mencion alguna de ello en los cinco restantes tomos de su Historia que tiene dados ya a la luz, acaso embarazado con los asuntos de mayor importancia que trata en ellos» (BNE ms. 6929, fol. 477 v). Tal vez por esta razón, el P. Zorita, queriendo hacer mérito de la obra del cordobés y orgulloso, en su modestia, de sus propias apostillas, decidió incluir los dos envíos que le había remitido a Masdeu sobre el carácter trisilábico del nombre Wamba y las respuestas de éste en sus *Cartas útiles*: son las que llevan los núms. XX, XXI, XXII y XXIII del ms. de la Biblioteca Menéndez Pelayo ya citado (*vid.* ARTIGAS «Manuscritos de la Biblioteca», pág. 180).

⁴⁷ Véase FERMÍN CANELLA, *De Covadonga (Contribución al XII centenario)*, Madrid (Jaime Ratés), 1918, págs. 104-131, 343-345 y 358; hay ed. facsimilar con prólogo de Celso Diego Somoano, Oviedo (Alvízoras Libros), 1998.

⁴⁸ *Noticia de la antigüedad, y situacion del Santuario de Santa Maria de Cobadonga, en el Principado de Asturias, con las del cronista Ambrosio de Morales en su Viaje santo...*, Madrid (Antonio Sancha), 1778; otra edición, con una carta del Abad Nicolás Antonio de Campomanes, se publicó en Barcelona (Francisco Surriá y Burgada), sin fecha, fue reproducida por CANELLA, *De*

oportunas notas históricas y documentales sobre Covadonga, se daba la noticia del desastre acaecido el día 17 de octubre del año anterior, a la vez que se incluían las licencias reales para pedir limosna en España e Indias con destino a la reconstrucción del santuario. Precisamente, se ocupaba ahí Campomanes, aunque muy de pasada, del significado de *Covadonga* («Esta voz antiquada viene à equivaler à *cueba-longa*»⁴⁹) y no sería de descartar que la curiosidad etimológica le hubiese tentado de nuevo, años después, sabedor de la existencia del manuscrito de la obra de Del Rosal, en el que pudiera decirse algo de la «significación y etimología» del nombre del santuario asturiano y español.

De cualquier modo, fuese o no Campomanes quien se interesaba por el nombre de Covadonga y, en consecuencia, el destinatario de la segunda carta, lo cierto es que la consulta le venía como anillo al dedo al P. Zorita, el cual no tuvo más que trasladar el artículo correspondiente del *Segundo alfabeto* de Del Rosal con las adiciones que él mismo había redactado a propósito, que ya hemos visto.

ASTURIANOS EN EL CONVENTO DE COPACABANA DE MADRID

Como ya se indicó, la carta «Sobre la significación y etimología de el nombre Covadonga en Asturias» incluye, aparte del exordio que nos ha dado pie a especular sobre su destinatario, la entrada sobre Covadonga del diccionario de Del Rosal y las explicaciones añadidas por su copista,

Covadonga, págs. 167-196. La edición de A. Sancha fue reeditada también a continuación de las *Constituciones de la congregación de Nuestra Señora con el título de Covadonga...*, México (Imprenta nueva Madrileña de los herederos del Lic. d. Joseph de Jauregui), 1785.

⁴⁹ Explicación que ofrece Campomanes, no sin reservas, a la vista de la forma *Cobadefonga* que figura en sendos traslados de antiguos documentos, véase *Noticia de la antigüedad, y situacion del Santuario...*, pág. 3, nota.

pero ofrece además otros datos nuevos que nos acercan a la identidad de los asturianos cuya realización nasal de la *-n* final resultaba tan sorprendente a los oídos del P. Zorita.

Así, frente a la mera indicación de «un mozo que suele ayudarme a misa» en la apostilla al diccionario de Del Rosal, indica ahora Zorita a su corresponsal que se trata de «un mozo de casa», del que nos hace saber que, además de las ocasionales tareas de monaguillo, servía en el comedor conventual, pues especifica, en nota, que se trata de «Diego el mozo del refectorio».

Más datos podemos allegar del otro sujeto, el fraile del propio convento de Madrid que, aunque cultivado y ya en la senectud, no había perdido el acento asturiano, a pesar de que la mayor parte de su vida, al parecer, había transcurrido por diversos conventos castellanos de la orden. De la misma manera, en nota al pie del texto de la carta, desvela Zorita la identidad de su hermano de hábito: «nuestro Padre Fray Alexo de la Soledad», en cuya venerable mención del anciano evoca también las risas provocadas por su peculiar pronunciación de las palabras acabadas en */n/* (*pang, funciong, sing tong ning song*) y, a buen seguro, por otros dejes y modismos asturianos en la dicción de fray Alejo. Pues bien, gracias a Carlos González de Posada alcanzamos a saber que fray Alejo de la Soledad, cuyo apellido era Solís, había nacido⁵⁰ en el lugar de Abantru, parroquia de Santa María de Tanes (concejo de Casu); señala asimismo el canónigo Posada que fue maestro de su orden, doctor y catedrático (aunque no indica de qué materia) en la Universidad de Salamanca⁵¹.

⁵⁰ Una indagación (en este momento fuera de nuestro alcance) en los Libros de Profesión de la orden permitiría, tal vez, conocer la fecha de nacimiento, orígenes familiares y diversos pormenores de *genere, moribus et vita* del pretendiente casín al hábito agustino recoleto.

⁵¹ CARLOS GONZÁLEZ DE POSADA, *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, Tarragona (Pedro Canals), 1794, pág. 116 (sin duda por errata figura como «Alexos de la Soledad»). Por su parte, FRANCISCO PÉREZ GÓMEZ, *Topografía médica del termino municipal de Caso*, Madrid, MCMLVI, pág. 15, incluye a fray Alejo de la Soledad entre las ilustres personalidades

Ya retirado de la «carrera escolástica», tan encarecida por Zorita (a la vez que constataba que no había sido óbice para atenuar sus nativos «resabios» idiomáticos), el recoleto asturiano fue elegido para diversos cargos y responsabilidades en la orden: mencionado ya siempre como «Lector Jubilado», fue Segundo Discreto General (1764), Definidor General (1764), Prior de Toledo (1767) y Provincial de Castilla (1770)⁵².

Mucho debió intrigar al P. Zorita el extraño fenómeno de la pronunciación de los asturianos, hasta el punto de idear un experimento al que sometió al mozo Diego, que relata al final de la carta; así lo describe:

«Últimamente, quando iba a escribir esta, tuve la humorada de consultar en el punto el practico dictamen de mi Mozo ayudante *que* dixе arriba, pero con disimulo del modo siguiente. Escribi en un papel no más que esta palabra *Domna* y sin hablarle cosa alguna de Covadonga, le dixе me leyese lo que allí decia, y sin mas detencion pronuncio *Donga*. Advertile *que* allí no avia g. ninguna, *que* lo leyese y pronunciase mejor, pero por tres ò quatro veces siempre repitió *Donga* del mismo modo; y lo mas *que* logré fue *que*, esforzandose a no pronunciar *ga*, dividiese con alguna pausa las silabas, y pronunciase *Dong-a*; conque me confirmé en el dictamen que tengo dicho».

Aunque no podemos saber con exactitud la elocución del muchacho en su lectura de la palabra *Domna*, cabe suponer que realizaría una geminada, con el consiguiente corte silábico entre ambas nasales, que originaría una secuencia inicial [doŋ-], en cuya coda nasal la coarticulación velarizada sería tan perceptible como en posición final⁵³; en el segundo

locales, noticia que en última instancia procede, sin duda, de la obra del canónigo González de Posada.

⁵² FRAY GREGORIO OCHOA DEL CARMEN, *Historia general de la orden de Agustinos Recoletos*, tomo VIII (1755-1796), Zaragoza, 1928, págs. 190, 194, 216 y 263. Desconocemos la fecha de su muerte; una mención de fray Alejo (*ibidem*, pág. 401) en documento de 1783 carece valor a este propósito, pues remite a los años en que había sido Definidor General.

⁵³ TERESA CADIerno y PILAR PRIETO, tras señalar que la nasal velar final [ŋ] en asturiano es «más audible» al final que en posición interior de palabra, añaden: «la única excepción a esto es

supuesto, se origina un silabeo explícito *don-a*, en cuya juntura se produce precisamente una de las condiciones de realización con velarizada, tipo [dón-a]; e incluso, a partir de la segregación de la vocal *-a* final, y articulada esta con énfasis (;tónica?), no sería de excluir el desarrollo de una [g] adventicia, con realización [doŋ gá], como la descrita modernamente en algunos puntos del centro y sudoeste de Asturias⁵⁴. De cualquier manera, son circunstancias todas ellas en las que la fonética castellana del P. Zorita reinterpreta como /n + g/, al igual que hacía con toda con nasal final puesta en boca de aquel atribulado rapaz, que no acabaría de comprender el experimento al que lo sometía el fraile bibliotecario del convento, convencido éste de encontrar en su «humorada» la prueba fonética conclusiva que explicaba el nombre de Covadonga.

LA [ŋ] VELAR: DEL ASTURIANO AL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Encontramos, pues, en estos testimonios la formulación expresa de la realización velar de /n/ final en asturiano, fenómeno que, como es sabido, está atestiguado en los antiguos villancicos puestos en boca de asturianos, en los que se documenta hasta la saciedad este rasgo fonético (unánimemente grafiado con «ng»), según ha sido señalado y puesto de relieve por algunos estudiosos⁵⁵; aparece ya en una composición

el caso de una velar [ŋ] antes de otra nasal. En este contexto la nasal velar es tan audible como en posición final de palabra» (en el art. cit. *infra*, nota 62, pág. 16).

⁵⁴ Véase *infra*, nota 58.

⁵⁵ JOSÉ M.^a ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, «Villancicos asturianos cantados en la catedral compostelana (1749-1763)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 63 (1968), págs. III-129, en cuyos textos aparecen algunos ejemplos, pero no se señala el fenómeno. XOSÉ LLUIS GARCÍA ARIAS, «Villancicos puestos en boca d'asturianos nos siglos XVII-XVIII», *Estudios y trabajos del Seminariu de Llingua Asturiana*, vol. I, Uviéu (Universidá d'Uviéu), 1978, págs. 37-56 (el primero en advertir y destacar el valor fónico del dígrafo «ng», pág. 38). JOSÉ LUIS PENSADO, «Textos asturianos dieciochescos», *Lletres Asturianas*, 21 (1986), págs. 83-107, «Textos asturianos dieciochescos», *Lletres Asturianas*, 22 (1986), págs. 83-88, y «El asturiano en el siglo XVIII: los villancicos», *Lletres Asturianas*, 30 (1988),

cantada en la Navidad de 1675 en el Real Convento de la Encarnación de Madrid (*Encarnaciong, proporciong, romançong, Turibiong*, etc.)⁶⁶, y se documenta reiteradamente en estos villancicos hasta mediados del siglo XVIII, en la caracterización lingüística del «asturiano» como tipo literario⁶⁷.

La realización velar de la consonante /n/, especialmente en posición final absoluta o final ante vocal, es rasgo general en Asturias, que ha sido recogido y destacado en los modernos estudios de dialectología asturiana⁶⁸. La gramática normativa de la Academia de la Llingua lo

págs. 173-190; están recogidos estos tres artículos en su obra *Estudios asturianos*. Edición iguada col procuru de Susana Villa Basalo, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 1999, págs. 31-49, 51-68 (con adiciones) y 69-86, respectivamente (sobre la grafía *ng* y su valor fónico, págs. 32 y 59-60). BRUNO CAMUS BERGUERECHÉ, «El dialecto asturiano en el siglo XVII», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 140 (1992), págs. 375-392 (especialmente, pág. 386); JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ, «El villancico literario-musical en el siglo XVIII: nuevos textos en asturiano», *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, vol. II, Oviedo (IFES XVIII), 1995, págs. III-138. La colección más completa ha sido reunida y debidamente estudiada, con edición crítica y anotación de variantes textuales, por XUAN CARLOS BUSTO, *Villancicos asturianos de los siglos XVII y XVIII*, 2 tomos, Uviéu (Trabe), 1998.

⁶⁶ X. C. BUSTO, *Villancicos asturianos*, vol. I, págs. 87-88; esa misma composición se cantó al año siguiente en el convento madrileño de la Merced, en 1684 en la basílica del Pilar de Zaragoza y, en 1695, en la catedral de Córdoba, lo cual pone de manifiesto la amplia circulación de estos textos.

⁶⁷ Vid. X. C. BUSTO, *Villancicos asturianos*, vol. I, págs. 39-64, para la caracterización literaria y lingüística del género.

⁶⁸ LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo (IDEA), 1952, pág. 44 («la n final absoluta, conforme al asturiano común y al leonés occidental, es plenamente velar») y págs. 87-88, para el desarrollo de *g-* ante vocal inicial tras palabra acabada en *-n* final (*un gertu = un artu* ‘una zarza’, *konjí* ‘con j’, etc.), y *Aspectos del bable occidental*, Oviedo (IDEA), 1954, pág. 46-47 («la n velar es un fenómeno común a todas las variedades dialectales de Asturias») y págs. 121-122, sobre el desarrollo de [g-] tras [-ŋ], que documenta en Astierna (*un gomi* ‘un hombre’); véanse además las observaciones de F. KRÜGER acerca de estas dos obras de Rodríguez-Castellano, y especialmente a propósito de [ŋ] final velarizada (y el desarrollo subsiguiente de [g] inicial), en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VI (1952), pág. 389, y en «Notas de dialectología asturiana comparada», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, año XI, n.º XXX (1977), págs. 22-25; JESÚS NEIRA MARTÍNEZ, *El habla de Lena*, Oviedo (IDEA), 1955, pág. 32; JESÚS ÁLVAREZ FERNÁNDEZ-CAÑEDO, *El habla y la cultura popular de Cabrales*, Madrid (CSIC), 1963,

registra entre las realizaciones del archifonema /N/⁵⁹, e igualmente se señala entre los rasgos más característicos tanto de la lengua asturiana⁶⁰ como del castellano de Asturias⁶¹, mientras que otros estudios recientes se han interesado por la naturaleza articulatoria y acústica del alófono [ŋ] del fonema /n/ en asturiano⁶².

El fenómeno se extiende asimismo por el resto del dominio asturleonés: comprende la parte occidental de Cantabria y, al sur de la Cordillera, las provincias de León y Zamora, quedando delimitado al Este por el río Esla, mientras que, hacia el Oeste, incluye toda Galicia y Norte de Portugal hasta el Duero, formando una gran área compacta, como muestra el mapa 11 (*aguijón*) del ALPI⁶³ (frente a Castilla, la Rioja, el País Vasco y Aragón), por lo que no sería de excluir que, en su origen, fuese una característica de la latinidad del Noroeste, debida tal vez, al sustrato.

pág. 22; JOSEFINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, «Bable y castellano en el concejo de Oviedo», *Archivum*, XVII (1967), págs. 53-54; M.^a VICTORIA CONDE SAIZ, *El habla de Sobrescobio*, Mieres del Camino (Instituto «Bernaldo de Quirós»), 1978, pág. 106; CELESTINA VALLINA ALONSO, *El habla del Sudeste de Parres (Desde el Sella hasta El Mampodre)*, Oviedo (IDEA), 1985, pág. 54.

⁵⁹ ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA *Gramática de la Llingua Asturiana*. 3.^a ed., Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana), 2001, pág. 41.

⁶⁰ RAMÓN D'ANDRÉS, *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*, Gijón (Trabe), 2013, pág. 116, y también es su artículo de divulgación «La ene velar», recogido en sus *Cuestiones d'asturianu normativu*, vol. II, Uviéu (Ámbitu), págs. 37-41.

⁶¹ CARMEN MUÑIZ CACHÓN, «Rasgos fónicos del español hablado en Asturias», *Archivum*, LI-LII (2002-2003), págs. 347-348.

⁶² TERESA CADIerno y PILAR PRIETO, «Procesos de coarticulación en la asimilación de nasales en asturiano», *Lletres Asturianes*, 39 (1991), págs. 15-22; LILIANA DÍAZ GÓMEZ, *Análisis acústicu de la nasal velar n'Asturies*, Proyeutu d'investigación del primer ciclu de doctoráu, Universidá d'Uviéu, setiembre de 2005 (inédito). Agradezco a la autora el permiso para consultar su trabajo y a la profesora Carmen Muñiz Cachón que puso a mi disposición un ejemplar del mismo.

⁶³ *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, vol. I, Madrid (CSIC), 1962; véase el resumen de los datos de este mapa (también del mapa 53, *crin*) en JUAN ALCINA FRANCH y JOSÉ MANUEL BLECUA, *Gramática española*, Barcelona (Ariel), 10.^a ed., 1998, págs. 356-357.

Por lo demás, la velarización de la nasal final se extiende por el Oeste hacia el Sur de la Península (ausente en Salamanca, se constata en diversos puntos de las provincias de Cáceres y Badajoz), y es general en Andalucía occidental (también en la oriental⁶⁴), abarca además la totalidad de las Islas Canarias y está muy difundida en el español de América⁶⁵.

CODA: UN TESTIMONIO LEONÉS

De la amplia difusión por el dominio hispánico de la realización velar de la /n/ final, imputada a veces al origen regional de los hablantes⁶⁶, no faltan tampoco descripciones tempranas por parte de los pioneros de la fonética científica y experimental del español; así F.-M. Josselyn, en su estudio de la fonética española peninsular, señala que tal realización de la /n/ (que transcribe *ñ* en su sistema y describe como nasal post-palatal) «se trouve parfaitement développée en espagnol, non seulement devant *k* et *g* mais aussi comme finale»⁶⁷. El estudio de este profesor de Boston está basado en encuestas realizadas en Madrid, en el verano de 1902, a sujetos de siete puntos de España, de los que obtuvo numerosos palatogramas (y oscilogramas) con los que ilustra a cada paso su investigación; además de los informantes de Sevilla, Madrid, Cuenca, Salamanca y Palencia, quiere destacar el

⁶⁴ En contra de lo que hacía suponer el citado mapa II del ALPI; *vid.* los comentarios de ALCINA y BLECUA a los datos del Atlas Lingüístico de Andalucía (ALEA), *ibidem*, pág. 357, y también G. SALVADOR en el trabajo citado en la nota siguiente, págs. 146 y 147.

⁶⁵ Para más detalles, precisiones y bibliografía, véase GREGORIO SALVADOR, «La nasal velar en español», incluido en sus *Estudios dialectológicos*, Madrid (Paraninfo), 1987, págs. 143-151.

⁶⁶ Ya NAVARRO TOMÁS señalaba que «muchas personas, acaso por influencia dialectal, pronuncian en estos casos, en vez de *n*, una *η* velar» (*Manual de pronunciación española*, 4.ª ed., Madrid, 1932, pág. 112); véase también ANTONIO QUILIS, *Tratado de fonología y fonética española*, Madrid (Gredos), 1993, págs. 239-242.

⁶⁷ F.-M. JOSSELYN, *Études de phonétique espagnole*, Paris (H. Walter), 1907, pág. 164.

autor la elección de un leonés y un asturiano «pour pouvoir comparer le parler de ces deux régions avec le castillan»⁶⁸. Es una lástima que nada se diga del informante asturiano (profesor de la Universidad de Madrid) a este propósito, pues, extrañamente, no ofrece ningún ejemplo de su pronunciación de la *-n* final, que hubiera sido tan interesante conocer⁶⁹.

Del informante de León (un abogado establecido en la capital), además de otras peculiaridades de su pronunciación, que ahora no hacen al caso, señala que «il articulait toujours l'*ñ*»⁷⁰; y aún más, registra en este hablante un ejemplo con el desarrollo de una *g-* tras *-n* final velarizada: *un gyeño* ‘un hierro’, en todo análoga al fenómeno dado a conocer por vez primera por Rodríguez-Castellano en su estudio sobre el habla de Ayer⁷¹, cuya «causa se halla en la intensa velarización de la *n* final», como destacaba Krüger en la reseña que hizo de la monografía ayerana, a la vez que ponía énfasis en destacar que nos encontramos ante un «fenómeno que en efecto se impone nítidamente al observador»⁷².

Y en esas palabras de Krüger, en las que destacaba la notoriedad de [ɲ] para oídos foráneos, parece evocar el filólogo alemán la identificación de tal sonido en sus viajes de estudio, en agosto de 1927, por el suroccidente

⁶⁸ JOSSELYN, *Études de phonétique espagnole*, pág. 3.

⁶⁹ En todo caso, la afirmación de CARMEN MUÑIZ («Rasgos fónicos del español hablado en Asturias», pág. 334), al enumerar los rasgos divergentes del informante asturiano frente a los de los demás informantes de Josselyn, en el sentido de que éste «describe la realización del fonema /n/ de nuestro informante asturiano, como dental, frente a otras realizaciones más retrasadas», no parece del todo adecuada y debe ser matizada, pues el romanista de Boston se refería en ese caso concreto (*Études*, pág. 132) sólo a las secuencias *na*, *ni*, por contraste con las palatales *ɲa*, *ɲye*, *ɲi*. Precisamente al tratar de la /n/, «indiscutablement dental» en los informantes madrileño y conquense, añade JOSSELYN: «Je serai porté à croire qu'il en est de même pour *G* [el asturiano], mais mes expériences ne me donnent pas une certitude absolue» (pág. 156).

⁷⁰ JOSSELYN, *Études de phonétique espagnole*, pág. 166.

⁷¹ Y luego también en Astierna, cfr. *supra*, nota 58.

⁷² *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VI (1952), pág. 389.

de Asturias, como notoria era la percepción del fenómeno que el P. Zorita (de «estilo castellano sólido y castizo») advertía en la dicción del acólito asturiano y en la de su hermano de hábito, natural del concejo de Caso, motivo de risas y chanzas en el convento madrileño de Copacabana, allá por la segunda mitad del siglo XVIII.

ANEXO DOCUMENTAL

Carta del Padre Miguel Zorita de Jesús María a propósito de la significado y etimología del topónimo Covadonga.

Ms.: Santander, Biblioteca Menéndez Pelayo, ms. 71 A 355, págs. 9-12.

Edic.: P. ZACARÍAS NOVOA (O.S.A.), «Cartas útiles del M. R. P. Fr. Miguel Zorita, de Jesús María, Agustino Recoleta» *Archivo Agustiniiano* xxxviii (1932), págs. 42-44; reproducido en el *Boletín de la Provincia de San Nicolás de Tolentino*, 23 (1932), págs. 469-471.

«Carta II.

Sobre la significación y etimología de el nombre Covadonga en Asturias

Muy Señor mío: Es muy cierto que tengo los Alfabetos inéditos del D.^r Rosál* en el estado y modo que a Vmd. le han referido. Y por lo

* De este *autor* y su obra se dice en la carta XX [«Hai en esta Bibliotheca de Agustinos Recoletos de Madrid un MS. inedito hasta ahora, no obstante que entre sus ojas se halla suelta la Licencia original y Real Privilegio por diez años, que tuvo el Autor para imprimirle, con la firma del Rey y Rubricas del Consejo, su fecha en Caravaxales a 26 de Octubre de 1601. Es un tomo en fol. y su titulo: *Origen y etymologia de la Lengua Castellana – Por el Doctor Francisco del Rosal, Medico, Natural de Cordoba*. Repartese en 4. Alfabetos. el 1.º (que es el mas dilatado) *Origen de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana*. 2.º *Origen y razon de nombres propios de Lugares, Personas, y Apellidos de Linages*. 3.º *Razon de algunos Refranes y Formulas Castellanas*. 4.º *Razon de algunas costumbres y opiniones recibidas, y otras cosas*. El escrito sin duda estaria limpio y en claro quando le presentò su Autor al Consejo o a la Censura; pero despues le fue llenando de tantos otros Articulos, Addiciones y enmiendas por todas sus margenes, que de obra en claro

que hace a lo que me pide que vea si toca el nombre de Covadonga, y en ese caso le escriba la significación y etimología que le atribuye, con qualquiera otra noticia o reflexion que sobre ello me ocurriere, digo que con effecto del dicho Autor en su Alfabeto segundo trahe el articulo Covadonga, y sobre el dice a la letra lo siguiente:

“*Covadonga*, celebrada cueva y término en Asturias (de que trata Ambrosio de Morales, Libro 13 de Pelayo, c. 2) es *Cueva Dominica*; porque, según refiere el mismo, Pelayo fué el primero que tuvo Don, y fue llamado *Dominus* por grandeza, imitado de los Romanos y de la propiedad de la Lengua Latina. Y asi fue llamada *Cueva del Señor*, o *Rey*, porque en ella fue alzado por Rey, y de alli comenzò su grandeza, y la restauración y bien de *nuestra España*.

“Y asi se comprueba mejor el testimonio de la escritura de Toledo, que refiere Morales en Mauregato, donde dice que aquella monja Adosinda era la Reyna, muger de Don Silo, pues la llama *Domina* porque entonces era titulo de Reyna, ò hija de Rey, pues a los hijos todos del Rey llamaban Reyes. (así dice, pero, a mi ver, quiso decir señores). Para cuya comprobación también es de advertir, que *Devotus*, según la propiedad Latina, es Professo en Religion. *Sed recens Dominę Adosindę perduceret devotio*.

Luego inmediatamente en otra línea pone esta otra interpretación: „sino es *Cova Donica*, por el valle de Onís, donde està.”

Esto es literalmente todo lo que trahe Rosál. Sobre lo qual lo que me ocurre a mi solo es una reflexión y congetura en confirmación de la interpretación que da el *Autor* a Covadonga diciendo es *Cueva Dominica*, o del Señor, que es *Dominus* en Latín, como *Domina* la Señora.

o limpia la volvió a hacer un Borrador confuso; Por lo qual para que esta mi comunidad pueda utilizarse en su leyenda me he tomado el trabajo de sacar un traslado en limpio, el que voi tambien comunicando a mi Real Academia de la Historia, que ya tiene una copia de la mayor parte. Como es desconocida esta obra, me he detenido y dilatado en dar de ella toda esta noticia» (Biblioteca Menéndez Pelayo, ms. 71 A 355, pág. 232)].

Porque supuesto, *que* esas mismas dicciones Latinas y en la misma significación se suelen sincopar ò abreviar perdiendo la *i*, y diciendo *Domnus*, y *Domna*, parece verosimil, por las mismas razones *que* el Autor alega, que se dixese la dicha cueva *Cova domna*, y asi està mas cercana la pronunciación a la de *Covadonga*; y tanto *que* desde luego se le hará creible à qualquiera que trate con Asturianos, *que* estos pronunciaron y pronuncian *Covadonga* por pronunciar *Covadomna*.

Es el motivo; *porque* ellos ya se sabe que en su tierra, ò recien venidos de ella, y aun después muchos años de aver venido, especialmente si vinieron ya mozos hechos, siempre añaden *g*. a la sílaba *que* acaba en *m* ò *n*, quando es aguda ò larga, ò carga en ella el acento. Además de otros muchos *que* he conocido y en quienes lo he observado, hai un mozo* de casa que suele ayudarme a Misa y siempre dice *Ameng*, *juvengtuteng*, *meamg*, &c. Y en casa conocemos todos a otro sugeto**, *que* aunque de carrera escolástica y que la mayor parte de su vida hasta la ancianidad, en que se halla, la ha tenido en las Castillas, todavia no ha perdido los resabios del lenguaje de su Patria Asturias, de donde vino ya joven; y reimos no poco, quando le oimos hablar y decir por el *pan*, la *funcion*, *sin ton* y *sin son*, &c., el *pang*, la *funciong*, *sing tong ning song*, y asi otros términos semejantes.

Últimamente, quando iba a escribir esta, tuve la humorada de consultar en el punto el practico dictamen de mi Mozo ayudante *que* dixe arriba, pero con disimulo del modo siguiente. Escribi en un papel no más que esta palabra *Domna* y sin hablarle cosa alguna de *Covadonga*, le dixe me leyese lo que allí decia, y sin mas detencion pronuncie *Donga*. Advertile *que* allí no avia *g*. ninguna, *que* lo leyese y pronunciase mejor, pero por tres ò quatro veces siempre repitió *Donga* del mismo modo; y

* Diego el mozo del Refectorio.

** Nuestro Padre Fray Alexo de la Soledad.

lo mas *que* logré fue *que*, esforzandose a no pronunciar *ga*, dividiase con alguna pausa las silabas, y pronunciase *Dong-a*; conque me confirmé en el dictamen que tengo dicho.

Esta es la reflexión que me ha ocurrido. Mandeme Vmd. en qualquiera otra cosa que se le ocurra, pues quedo para servirle, &c».



Universidá d'Uviéu
Seminariu de Filoloxía Asturiana

